

*Jardunaldiak/jornadas
martxoak24 de marzo*

KULTURA/CULTURA



*aldaketarako proposamenak
propuestas para el cambio*

KULTURARI BURUZKO TXOSTENAREN AURKEZPENA

Bere buruaren gainean gogoeta egiteko ahalmena ematen dio kulturak gizakiari. Kulturak egiten gaitu berariaz giza izaki edo gizaki, hau da, izaki adimendun, kritiko eta etikoki konprometituak.

Kultura erkidego osotik dator eta erkidegora itzuli behar du. Ez du eliteen pribilejioa izan behar, ez ekoizpenari dagokionez, ezta onurei dagokienez ere.

Kultura-identitateak aberasgarri dira eta gizakia gauzatzeko aukerak eragiten ditu. Kultura oro da gizadiaren ondarearen osagai. Herrien kultura-identitatea berritu eta aberastu egiten da beste herrien tradizioekin eta balioekin harremanean.

Printzipioak

1-Demokrazia kulturala.

Demokrazia kulturala demokratizazio kulturalaren aurrean. Horrek berekin dakar gizakiaren eta gizartearen parte-hartzerik handiena kultura-ondasunen sortze prozesuan, kultura-bizitzari dagozkion erabakietan eta, azkenik, kulturaren zabalkundearen eta gozamenaren.

2-Kultura-dibertsitatea.

Kultura-dibertsitatea Gizadiaren ondare nagusia da. Milaka urtetan egindako ibilbidearen emaitza da, herri guztiek beren hizkuntzen, imaginarioen, teknologien, praktiken eta sormen lanen bidez egindako ekarpenaren fruitua.

3-Kultura-eskubideak.

Kultura-eskubideak giza eskubideen osagai bereiztezinak dira. Jendearen eta herrien kultura-askatasuna demokraziaren funtsezko baldintza da.

4-Politika kulturalen zeharkakotasuna eta zentraltasuna.

Politika kulturalak zeharkakotasunaren eta zentraltasunaren aldeko apustua egin behar dute, bai eta kulturaren ikuskera globalaren alde ere. Halaber, ekintza publikoaren beste esparru batzuekiko harremanak bultzatu behar dira (hezkuntza, ekonomia, turismoa...) eta kulturak gizarte kohesiorako tresna izan behar du, bai eta erkidegoa era orekatuan garatzeko lanabesa ere.

5-Gizartearen parte-hartzea.

Herritarren parte-hartzea egungo politika publikoek duten defizitetako bat da. Herritarren parte-hartzea eragin eta ahalbidetu behar da politika kulturalak sortzerakoan, erabakiak hartzeko prozesuetan eta programen eta proiektuen ebaluazioan.

6-Planifikazio estrategikoa.

Gogoeta estrategikoa egin behar da, politika publikoak epe erdira eta luzera definitzeko.

7-Euskal kultura Nafarroan.

Euskal kultura balio sorta paregabeaz eta ordezkazinez osatua dago. Izan ere, herri bakoitzaren tradizioak eta adierazpen moldeak dira herri horrek munduan egoteko duen erarik gauzatuena

Egungo egoeraren azterketa

0-Kultura-ekintzari buruzko ikuskera tradizionala, elitista eta zaharkituaren nagusitasuna.

- 1-Sektore publikoak gidaritza galdu du kulturaren arloan.
- 2-Kultura-kontsumora bideratutako kultura-ekintza, prestakuntzaren eta kultura-sormenaren kaltetan.
- 3-Begi-bistako laguntzarik eza euskal kulturak Nafarroan dituen adierazpenentzat.
- 4-Departamentuak Turismoa lehenesten du Kulturaren gainetik.
- 5-Inprobisazioa: ez dago planifikazioa orientatuko duen diagnostikorik.
- 6-Ez dago politika kulturalik.
- 7-Defizit nabarmena dago kulturara bideratutako aurrekontuetan.
- 8-Departamentuko arduradunen kaskarkeria eta utzikeria.
- 9-Gobernuak marketinga lehenetsi du (argazkia eta inaugurazioa) programen eta edukien kaltetan.
- 10-Lurralde oreka txarra ekipamenduen banaketan (Kultur Etxeak).
- 11-Halako sare klientelarra dago diru-laguntzak banatu eta kontratuak egiteko.
- 12-Nafarroako Kultura Kontseilua elitista da, aholku emalea eta kulturaren eraginik ez duena.

Estrategiak eta jarduera-ildoak

- 1-Kulturari buruzko plan estrategikoa egitea.
- 2-Aurrekontuak nabarmen handitzea.
- 3-Baliabideak berrantolatzea, kultura arloko zabalkunde, prestakuntza eta ekoizpena orekatuz.
- 4-Benetako kultur izaera duen Departamentua eratzea, beste Departamentu batzuekin elkarlanean.
- 5-Nafarroako Kultura Kontseilua sakon aldatzea eta Nafarroako Kultura Behatokia sortzea.
- 6-Birziklapen eta prestakuntza plana kultur sektoreko profesionalentzat (kultur teknikariak, liburuzainak, Departamentuko teknikariak...).
- 7-Euskararen eta euskal kulturaren aldeko politika.
- 8-Euskal Kulturaren Zentroa sortzea. Feria bienala antolatzea.
- 9-Herriarren parte-hartzea politika kulturaletan sustatu eta ahalbidetzea.
- 10-Gizartean dagoen kultur ehuna sustatzea eta elkartegintza bultzatzea.
- 11-Artxiboari buruzko plan orokorra sustatu eta Legea garatzea.
- 12-Memoria Historikoa berreskuratzea eta egun dauden Museoak bultzatzea.
- 13-Liburutegi Publikoen Sarea behar adina baliabidez indartzea.
- 14-Liburuaren Mahaia: Liburua eta Irakurketaren aldeko Plana.
- 15-Arte Garaikidearen Zentroa sortzea.
- 16-Pablo Sarasate Goi mailako Kontserbatorioarentzako laguntza, bai eta rock, jazz...programazioentzako ere.
- 17-Nafarroako Antzerki Eskolarentzako laguntza, ikuskizun ekoizpena sustatzea eta ikuskizun lan horiek udalen Kultur Etxeen bidez hedatzea.
- 18-Nafarroako Filtoteka sortzea, zinea eta ikus-entzunezko sormen lanak sustatzea.
- 19- Arte diziplinetan prestatzeko eta sormen lanak egiteko laguntza ematea.
- 20-Mezenasgoa sustatzea zerga-pizgarrien bitartez.

PONENCIA DE CULTURA PRESENTACIÓN

La cultura da a la persona humana la capacidad de reflexionar sobre sí misma. Es ella la que hace de nosotros y nosotras seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

La cultura procede de la comunidad entera y a ella debe regresar. No puede ser privilegio de élites ni en cuanto a su producción ni en cuanto a sus beneficios.

Las identidades culturales son una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana. Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. La identidad cultural de un pueblo se renueva y enriquece en contacto con las tradiciones y valores de los demás.

Principios

1-Democracia cultural.

La democracia cultural frente a la democratización cultural supone la más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma.

2-Diversidad cultural.

La diversidad cultural es el principal patrimonio de la Humanidad. Es el producto de miles de años de historia, fruto de la contribución colectiva de todos los pueblos, a través de sus lenguas, imaginarios, tecnologías, prácticas y creaciones.

3-Los derechos culturales.

Los derechos culturales forman parte indisoluble de los derechos humanos. La libertad cultural de las personas y las comunidades resulta condición esencial de la democracia.

4-Transversalidad y centralidad de las políticas culturales.

Las políticas culturales deben apostar por la transversalidad y la centralidad, por una concepción global del fenómeno cultural, por la interrelación con otros ámbitos de la acción pública (educación, economía, turismo...) y por una apuesta clara por la cultura como elemento de cohesión social y de desarrollo armónico de la comunidad.

5-Participación social.

La participación ciudadana es uno de los déficit de las actuales políticas públicas. Hay que apostar por incentivar y posibilitar la participación ciudadana en la concepción de las políticas culturales, en los procesos de toma de decisiones y en la evaluación de programas y proyectos.

6-Planificación estratégica .

Hay que realizar una reflexión estratégica que defina las políticas públicas a medio y largo plazo.

7-Cultura vasca en Navarra.

La cultura vasca representa un conjunto de valores único e irreemplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo.

Análisis situación actual

0-Predominio de una concepción tradicional, elitista y obsoleta de la acción cultural.

1-Pérdida del liderazgo del sector público en el ámbito cultural.

2-Acción cultural orientada al consumo cultural en detrimento de la formación y la creación cultural.

3-Evidente falta de apoyo a las manifestaciones de cultura vasca en Navarra.

4-Departamento que prioriza el Turismo sobre la Cultura.

5-Improvisación: carencia de un diagnóstico que oriente la planificación.

6-Ausencia de políticas culturales.

7-Evidente déficit presupuestario.

8-Mediocridad y desidia de los responsables del Departamento.

9-Gobierno que ha priorizado el marketing (foto e inauguración) en detrimento de programas y contenidos.

10-Deficiente equilibrio territorial en la distribución de los equipamientos (Casas de Cultura).

11-Mantenimiento de una red clientelar de subvenciones y contrataciones.

12-Existencia de un Consejo Navarro de la Cultura elitista, consultivo y sin trascendencia en la realidad cultural.

Estrategias y líneas de actuación

1-Elaboración de un plan estratégico para el sector cultural.

2-Significativo incremento de los presupuestos.

3-Reorientación de los recursos, equilibrando los programas de difusión, creación, formación y producción cultural.

4-Departamento con entidad propia e interrelacionado con otros Departamentos.

5-Profunda renovación del Consejo Navarro de Cultura y creación de un Observatorio Cultural Navarro.

6-Plan de reciclaje y formación para los profesionales del sector cultural (técnicos de cultura, bibliotecarios, técnicos del Departamento...).

7-Discriminación positiva del euskera y de la cultura vasca.

8-Creación de un Centro de la Cultura Vasca. Celebración de una Feria bienal.

9-Incentivar y posibilitar la participación ciudadana en las políticas culturales.

10-Apoyo al tejido sociocultural y promoción del asociacionismo.

11-Promover un Plan general de archivos y desarrollo de la Ley.

12-Recuperación de la Memoria Histórica e impulso de los Museos existentes.

13-Potenciar con recursos suficientes la Red de Bibliotecas Públicas.

14-Mesa del Libro: Plan de defensa del Libro y la Lectura.

15-Creación de un Centro de Arte Contemporáneo.

16-Apoyo al Conservatorio Superior Pablo Sarasate y a las programaciones de rock, jazz...

17-Apoyo a la ENT, a la producción de espectáculos y su difusión a través de las Casas de Cultura municipales.

18-Creación de la Fimoteca Navarra y apoyo al cine y a la creación audiovisual.

19- Apoyo en la formación y en la creación de las diferentes disciplinas artísticas.

20-Favorecer el mecenazgo a través de incentivos fiscales.

PONENCIA DE CULTURA

Índice

1.- INTRODUCCIÓN.

Concepto de cultura.

Declaración de la UNESCO sobre diversidad cultural. Agenda 21.

La importancia de la cultura como eje estratégico.

Qué vas a encontrar.

2.- PRINCIPIOS GENERALES.

2.1. En torno a la política cultural.

2.2. En torno a la financiación.

2.3. En torno a infraestructuras y equipamiento.

2.4. En torno al derecho a la cultura.

2.5. En torno a la creación artística y cultural

2.6. En torno a la cultura como eje de desarrollo local

2.7. En torno a la cultura vasca y al euskera.

3.- SECTORES Y AGENTES CULTURALES

3.1. Sector público.

3.2. Sector asociativo.

3.3. Sector privado.

3.4. El Observatorio navarro de cultura.

3.5. El territorio.

3.6. Marco de la Comunidad Foral

4.- PROPUESTAS.

4.1. Plan estratégico.

4.2. Planes sectoriales (diagnóstico y propuestas.)

4.2.1. Patrimonio y archivos.

4.2.2. Bibliotecas.

4.2.3. Libro.

4.2.4. Artes plásticas.

4.2.5. Artes escénicas.

4.2.6. Música.

4.2.7. Cine.

4.2.8. Cultura vasca y uso del euskera en Navarra.

4.2.9. Propuestas singulares e integradas.

4.2.10. Programas y dotaciones singulares

5.- FINANCIACIÓN Y RECURSOS.

1. Introducción

Lo que se aborda a continuación es una propuesta para el sector cultural desde NaBAi partiendo de un diagnóstico de la situación actual y proponiendo líneas estratégicas, programas y acciones. A ella han contribuido personas desde diferentes ámbitos culturales y sociales, con distintas miradas pero compartiendo una concepción del hecho cultural mucho más amplia, integradora, dinamizadora de nuestros pueblos y ciudades, que la impulsada por el Gobierno de Navarra en estos últimos años.

- La cultura no es sólo espectáculo, grandes infraestructuras y la promoción del turismo. **CULTURA** es, todo aquello que tiene que ver con la humanidad, es diversidad y pluralidad y solo apelando a la cultura podremos dar salida a modelos urbanos y comunidades más sostenibles o podemos hallar el encaje de conceptos, aparentemente opuestos como las identidades y la diversidad cultural que florece en nuestros pueblos y ciudades.
- En la declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural (2 noviembre de 2001) se afirma “ que la cultura debe ser considerada el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.
- Esta orientación del concepto cultura está siendo de gran importancia para ampliar a la vez las ideas de las políticas culturales y avanzar hacia la democracia cultural. La democratización de la cultura tenía como objeto una concepción de la cultura próxima a la cultura elitista y al patrimonio, de ahí su afán de extensión al conjunto de la sociedad. **La democracia cultural** supone una más amplia participación del individuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma. Se deben articular programas y acciones complementarias entre el acceso a los bienes culturales y la participación creativa en la vida cultural de nuestras localidades. Las políticas centradas en la democracia cultural acentúan el papel de la formación y la creación artística y se preocupan por el estímulo a la creatividad de artistas no profesionales.
- Cada cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que las tradiciones y formas de expresión de cada pueblo constituyen su manera más lograda de estar presente en el mundo.
- La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo para nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el

proceso de su propia creación.

- Otras ideas importantes que subyacen en este documento son que las propuestas de acciones sean realizables, que es imprescindible contar con los creadores, las entidades artísticas, los gestores culturales, el sector comercial y el sector asociativo, a la hora de diseñar las líneas estratégicas de toda intervención en el sector cultural, que las políticas culturales deben de promover la convivencia y desarrollo de las culturas e identidades diversas, propias y recién llegadas, existentes hoy en día en Navarra.
- Las políticas culturales del Gobierno de Navarra han caminado durante estos años en sentido opuesto a las recomendaciones de la Unesco, apuntándose a la ola de privatizaciones neoconservadoras que rompió con el sentido tradicional de la acción cultural pública (el Parlamento de Navarra no controla las cuentas de las fundaciones Baluarte y Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra). El Gobierno de Navarra ha ido perdiendo el papel preponderante en los mecanismos de legitimación cultural (al reducir las ayudas públicas a los creadores, al ceder protagonismo a Fundación CajaNavarra, Civican...).
- La cultura deberá ocupar **una posición estratégica de centralidad** en la medida en que queramos crear marcos que hagan posible la convivencia y el pluralismo cultural; que hagan crecer nuestro sentido de comunidad; que posibiliten una mayor cohesión social; que nos ayuden a construir, a partir de la creatividad, mejores maneras de vivir; que nos aseguran prácticas más eficientes de interculturalidad, que nos permitan una reformulación de las políticas del bienestar en las ciudades, y que fomenten un crecimiento sostenible de la ciudad. La cultura es un puente que hace más accesible la vida. Además , el ocio en la sociedad actual es determinante para el bienestar.
- Pero la actividad cultural no sale de la nada, hay que apoyarla e introducirla en lo que es la educación de los futuros ciudadanos y, en formación en materias culturales la situación en Navarra es ampliamente mejorable.

Ninguna de las Universidades cuenta con formación superior en artes plásticas y las Cátedras, Jorge Oteiza y Félix Huarte, respectivamente ligadas a la investigación en arte contemporáneo tienen escasa incidencia social. Sólo la Escuela de Arte de Pamplona imparte el bachillerato artístico y algunos módulos como decoración o fotografía. En cuanto a música, Pamplona cuenta con un Conservatorio de Grado Superior, el Pablo Sarasate, en muy malas condiciones. En la actualidad, el plan de estudios de La Escuela Navarra de Teatro no es oficial, lo mismo ocurre en la Escuela de Danza del Gobierno de Navarra.. Con este panorama es difícil hablar de creadores locales que lleguen a la Universidad (excepto en el caso de la música ya que tienen el rango universitario). Lo mismo ocurre con el cine, ya que no hay ninguna oferta universitaria más allá de una licenciatura en Creación Audiovisual en la Universidad de Navarra. Existe, en definitiva, un deficiente apoyo a la formación y a la creación cultural en todas

sus manifestaciones.

En este documento vas a encontrar, además de esta INTRODUCCIÓN (1), cuatro apartados más con sus correspondientes sub-apartados que se pueden agrupar en las siguientes ideas.

2. Principios generales que inspiran el resto de apartados y propuestas. **Por qué y para qué.** (ideas base sobre política cultura, financiación, infraestructuras, derechos, creación, desarrollo local y cultura vasca)
3. Agentes y organismos culturales. **Quién.** (sector público, asociativo, privado, Consejo Navarro de Cultura, Observatorio, factores territoriales)
4. Propuestas sectoriales. **Cómo.** (Patrimonio, Bibliotecas, Libro, Artes Plásticas, Artes Escénicas, Música y Cine, Cultura vasca) con un diagnóstico y una propuesta en la triple vertiente clásica de formación, creación y difusión. A ellas se añaden propuestas y dotaciones singulares o integrales.
5. Financiación. **Con qué dinero.**

2. Principios generales

2.1 en torno a la Política cultural

- Navarra, adolece de una política cultural que mantenga el liderazgo del ámbito público en el sector cultural olvidando que el "fundamento de la política cultural es el reconocimiento del derecho de la ciudadanía a participar en la cultura".
- El Gobierno de Navarra está generando una crisis de la intervención pública en la cultura, al haberse ido desentendiendo en estos últimos años del apoyo a la creación y producción de bienes culturales, abandonar la formación de los agentes culturales, disminuir las becas de formación a artistas jóvenes, hacer dejación de sus responsabilidades públicas con el modelo de fundaciones (Baluarte, Patrimonio), permitir el progresivo deterioro de la red de Bibliotecas públicas, disminuir progresivamente el apoyo económico a los programas de los municipios (Arte y Cultura, Mancomunado), etc.
- La política del Gobierno de Navarra en estos últimos años ha manifestado un interés relevante por el marketing (Reino de Navarra, tierra de diversidad; Año de Javier...) y las privatizaciones de programas claves (Fundaciones). Con una clara apuesta por el consumo cultural (porcentaje de gasto de la programación de Baluarte) por encima de la creación y la producción de bienes culturales.
- Las políticas culturales deben apostar por la transversalidad y la centralidad.

Transversalidad al tratar a la cultura como un eje básico de la sociedad y por

lo tanto de las políticas públicas. Centralidad al entender la cultura

como un eje básico de las políticas ciudadanas al aportar la cultura elementos de cohesión social, de defensa de la diversidad y fomento de la tolerancia, de generación de riqueza y fomento de empleo, de acción urbanística, de eliminación de desigualdades formativas y de acceso a las nuevas tecnologías. Las políticas culturales ofrecen una oportunidad para fortalecer la cultura como elemento básico en la conformación del presente y del futuro de nuestra Comunidad y nuestros municipios.

- La participación ciudadana es uno de los déficit de nuestras políticas públicas. Por ello, es un claro reto de futuro incentivar y posibilitar la participación ciudadana en los procesos de definición y evaluación de las políticas culturales públicas.
- Prueba evidente de que Navarra no es la Comunidad puntera que a veces nos quieren hacer creer es que nunca se ha elaborado un Plan estratégico del Sector Cultural. Existen planes sectoriales (patrimonio, acción cultural, bibliotecas), pero no se dispone de una visión general, que revise lo ya recorrido y nos sitúe en el escenario real al que nos enfrentamos en la Cultura del siglo XXI.

Por todo ello proponemos :

- 1-Elaboración de un Plan Estratégico para el sector cultural navarro, que de perspectiva estratégica a las políticas culturales.
- 2-Impulsar el Consejo Navarro de Cultura, promoviendo una importante renovación de sus miembros, dotándolo de capacidad de decisión y garantizando la representatividad.
- 3-La creación de un Observatorio Cultural cuya finalidad sea obtener la información precisa para mejorar la gestión de las políticas culturales, evaluando el impacto de dichas políticas y elaborando propuestas de mejora.
- 4-Creación de un Laboratorio cultural que investigue en los ámbitos de las expresiones culturales y las tendencias artísticas, apostando por la diversidad creativa y los proyectos innovadores.

2.2 En torno a la financiación

- La financiación en materia de cultura es claramente insuficiente como lo demuestra la situación de la Red de Bibliotecas Públicas, la disminución de las ayudas a la producción en las diferentes materias artísticas, la reducción de las becas de formación, el poco apoyo prestado a las programaciones culturales de los municipios, etc. Pero además de ser insuficiente, la financiación del Gobierno de Navarra está orientada al consumo cultural en detrimento de la formación y la producción de bienes culturales.
- ¿Qué se financia?¿ Con qué criterios? A la programación y mantenimiento de Baluarte se destinan importantes recursos que han salido de diferentes programas que se han quedado como testimonio de lo que un día fue una vigorosa acción cultural desde el sector público.

Es necesaria una clara opción y voluntad política encaminada a :

- 1- Conseguir un gran pacto cívico que otorgue reconocimiento social a la

- función de la cultura como garante del pluralismo cultural y la cohesión de una sociedad, al igual que existe con la educación o la salud.
- 2- Incrementar los presupuestos de las administraciones públicas destinados a la cultura, alcanzado al final de la legislatura el 6% del gasto corriente.
 - 3- Implicar al sector empresarial en el desarrollo cultural promoviendo incentivos fiscales (mecenazgo) y fundaciones.
 - 4- Exigencia de mayor compromiso con la cultura a Cajas de Ahorro y entidades bancarias de sus obras sociales.
 - 5- Modificar el desigual reparto del Fondo de las Haciendas Locales.

La cultura es, cada vez más, un elemento cualificado de la economía de una sociedad moderna. Se trata de un sector puntero (I + D), unido indefectiblemente a la utilización y desarrollo de la tecnología. Vincula el mundo industrial-financiero con el sistema educativo y con el creativo y artístico. La política cultural debe ir unida a la industrial y a la educativa. Así, la Cultura debe entenderse al mismo tiempo como un factor de creación de empleo y por tanto como un factor de desarrollo. No debe aislarse de las reglas de mercado aunque tampoco ceñirse absolutamente, hay que evaluarla desde el punto de vista de la rentabilidad social, como una inversión a largo plazo.

2.3. En torno a las infraestructuras y equipamientos.

Los equipamientos constituyen verdaderos hitos para las políticas públicas en un territorio, pero durante estos años ha preocupado más la foto de la inauguración que el proyecto cultural a desarrollar. Los equipamientos son instrumentos al servicio de los programas culturales, nunca deben constituir fines en sí mismos. La política cultural desarrollada en estos últimos años ha dado la impresión de todo lo contrario.

Edificios e infraestructuras que ya están construidos:

Es urgente aclarar la confusión entre continente y contenido , es decir, entre infraestructuras necesarias y sus funciones y su proyección al futuro.

- Es insuficiente en cuanto número de infraestructuras y con un deficiente equilibrio territorial en su distribución. Navarra es la última Comunidad Autónoma en el número de equipamientos por cada 1.000 habitantes (fuente: Centro de Estudios y Recursos Culturales de la Diputación de Barcelona, 2000). La distribución de los equipamientos muestra una zona norte que es claramente deficiente, una Cuenca de Pamplona con una importante red de Casas de Cultura y una zona Media-Ribera que también tiene deficiencias. Los municipios con más recursos son los que se han dotado de Casas de Cultura, en muchas ocasiones sin un diagnóstico de necesidades que oriente el diseño, sin la previsión de recursos humanos y sin un proyecto cultural a desarrollar.
- En relación a los Civivox del Ayuntamiento de Pamplona la valoración no puede ser más negativa. Frente a Vitoria-Gazteiz que ofrece un ratio de un Centro Cultural por cada 20.000 habitantes y San Sebastián-Donosti uno por cada 25.000 habitantes, el ratio de Pamplona es uno por cada 40.000

habitantes.

- El modelo de Civitan también debería contar con una reflexión en el sentido de que está orientado al consumo cultural, fuera del control público, pero sus recursos tienen un origen comunitario y no articulan ninguna estructura de participación ciudadana.
- En algunos casos urge dotarlas de contenido y de sentido , incluso reorientar su utilización.

Infraestructuras que están en proyecto.

- Es urgente diseñar un mapa de equipamientos que corrija los desequilibrios existentes y defina las Casas de Cultura como equipamientos de proximidad, como instrumentos para la producción de una gama extensa de servicios, orientados a la difusión, formación y creación cultural destinados a amplias capas de la población. También hay que modificar del actual modelo de estándares de Casas de Cultura los espacios de polivalencia, aumentando las salas destinadas a uso del tejido sociocultural y el desarrollo comunitario.
- Hay que incrementar la ayuda a los Ayuntamientos más deficitarios (de un 50 a un 75%).
- Por último, deberán dar respuesta adecuada a los retos y encrucijadas del presente: entre lo global y lo local, entre la tradición y la innovación, entre lo público y el mercado, entre lo personal y lo social, entre la información y el conocimiento.

Ubicación de los edificios e infraestructuras.

- Distribución desigual de las infraestructuras dedicadas a la cultura en la ciudad. Proceso de centrifugación urbanística de la cultura. Su localización debería contemplar un fácil y cómodo acceso, integrados en la vida cotidiana. Así se está creando una subciudad cultural en la zona de Barañáin con el Conservatorio y la Biblioteca a la que habrá que dotar de más contenido que el mero uso investigador o docente y se apuesta por otros municipios como Huarte o Alzuza para los Museos de Arte Contemporáneo o salas privadas de conciertos en los polígonos...
- Hay que recuperar el centro de la ciudad como escenario cultural.

2.4. En torno al derecho a una cultura abierta y plural

- La vitalidad de la oferta cultural en una localidad está en parte condicionada por la posibilidad de llevar a cabo políticas culturales públicas. Equipamientos, financiación, gestores y programaciones culturales son los cuatro pilares fundamentales para garantizar el acceso a la cultura como derecho básico.
- Todos y todas, desde la infancia a la vejez, tienen derecho a la cultura. Desde cualquier punto de partida, reconociendo los valores

que cada una de las personas , facilitando su promoción y proporcionando los medios para que progrese en su desarrollo personal y humano. Apostamos por una sociedad culta, crítica y activa.

- La asunción de la pluralidad interna en el plano de las identidades, en el lingüístico y en el cultural debe quedar reflejado y respetado en las políticas culturales, que deben de ayudar a mejorar el conocimiento y la difusión de las mismas entre todas las personas que vivimos en Navarra, de la Zona Norte a la Ribera, pasando por La Cuenca. La identidad navarra es plural y lo ha sido a través de toda su milenaria historia, apostamos porque lo siga siendo, la cultura y las lenguas no restan, suman.
- La llegada de la población inmigrante, nos plantea la doble y no excluyente necesidad de garantizar la expresión de su cultura y por otro propiciar medios para que puedan acceder a la cultura de la comunidad acogedora (también al euskera y cultura vasca) .

2.5 En torno a la creación artística y cultural

Se necesita mantener un programa de ayudas y becas a artistas y jóvenes promesas en el ámbito local e internacional. La cultura como creación (música, literatura, danza, teatro, artes plásticas, cine y audiovisuales) Fomentar la creatividad artística supone:

- Dotarla de un fuerte apoyo institucional, y privado -apoyo decidido al mecenazgo.
- Darle una mejor inclusión en el los programas de educación y potenciar los centros existentes.
- Financiar de forma decidida la formación artística en centros especializados fuera de la Comunidad, especialmente en países europeos y en América.
- La creación de circuitos permanentes de exhibición entre CCAA.
- Oportunidades ciertas de financiación y de apoyo con preparación y disposición de locales y con recursos técnicos para la creación de nuevos proyectos.

2.6 En torno a la cultura como eje de desarrollo local y potenciación del turismo.

- Ni la historia está reñida con el futuro ni lo local con lo universal. Conocer lo que fuimos, somos y queremos ser, aunar la tradición con la innovación. Nuestra apuesta por lo “glocal”, pensar en global y actuar en local
- Aprovechar redes culturales tradicionales (Camino de Santiago, rutas del vino, ruta del contrabandista, cañada real, castillos,...) para articular programaciones culturales locales con apoyo autonómico. La cultura no se puede reducir a turismo ni a obras públicas como se ha venido confundiendo en las últimas legislaturas pero es posible un enriquecimiento mutuo.
- La cultura es una fuente de empleo, de desarrollo cohesión local y

social. Existe una industria de la cultura (con un tejido empresarial muy ligado al social en forma de PYMES, etc..) que hay que potenciar y discriminar positivamente (desgravaciones, impuestos, ayudas...). Es un factor de desarrollo territorial que no hay que desdeñar.

- Hay que acabar con el aislamiento cultural. Parece que hay unos fosos insalvables para coordinar actividades, programas, propuestas formativas con los de alrededor. No se pueden evitar focos culturales fundamentales de nuestro entorno: CAV (Bilbao, Donostia...), Iparralde y demás, pero también Zaragoza y Barcelona y Madrid... La cultura no tiene fronteras y mucho menos con las Comunidades más cercanas.

Por otro lado el establecimiento de redes, programas, ofertas culturales, etc a desarrollar en una " región", programas que sean complementarios entre si, puede ser un foco de enorme atractivo para el turismo.

2.7 En torno al euskera y la cultura vasca y en euskera

- El euskera es una lengua de cultura como también lo es de ciencia o de relaciones laborales, precisa de un apoyo decidido. La cultura vasca y /o la cultura en euskera (que usa esta lengua como idioma vehicular) deben ser especialmente cuidadas y objeto de discriminación positiva por parte de la Administración Pública.
- Manifestamos que el lugar normal de la cultura vasca, y de la cultura que utiliza el euskera, es en el Departamento de Cultura y no en el de Política Lingüística.
- Todas las culturas forman parte del patrimonio común de la humanidad. Las identidades culturales de un pueblo se renuevan y enriquecen en contacto con las tradiciones y valores de los demás. La cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores y tradiciones.

3. Sectores implicados. Agentes de la cultura

Hay que contemplar a todos los agentes de la cultura implicados y habría que estudiar fórmulas de equilibrio y colaboración entre ellas aunque dando prioridad y centralidad al sector público en sus diversas facetas autonómicas y locales.

3.1. Sector público

3.1.1.. Local o municipal. El municipio es el nivel básico de la acción cultural

pública. Los ayuntamientos deben ser dotados de recursos humanos, económicos y

técnicos para desarrollar esta actividad. La acción del Gobierno se debe guiar por el

principio de subsidiariedad y por la atención a iniciativas de carácter

supramunicipal,
emblemáticas o referentes a toda la Comunidad, o de elevado presupuesto.

3.1.1.1 Gestores municipales. Son una pieza clave de dinamización cultura en toda la red local. Actualmente es un colectivo no homogéneo, con formaciones diversas..

Urge una política de ayudas a la formación (becas para máster, etc..) En el Congreso de gestión Cultural (noviembre 2006) los gestores demandaban que se normalizase su estatus laboral y profesional.

3.1.1.2. Situación especial de Pamplona. En Pamplona, una buena parte de las actividades culturales son programadas desde tres grandes focos de actividad cultural pública: el Ayuntamiento de Pamplona (con su Área de Cultura y a la Fundación Municipal Teatro Goyarre, y la Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra (entidad de la que de manera indirecta, a través de una Fundación, depende el Baluarte o Palacio de Congresos de Navarra. En este bloque de cultura desde el ámbito público se sitúan mayoritariamente sectores como patrimonio, bibliotecas, teatro, danza, artes plásticas y música clásica .

3.1.2. Autonómico. Departamento de Cultura. En la actualidad nos encontramos El Departamento de Cultura ligado al Turismo, anteriormente estuvo ligado a Educación. Cultura tiene suficiente entidad para tener un departamento propio. Los recursos humanos son insuficientes, en ocasiones están infrautilizados y en otras no cuentan con una especialización o renovación necesaria.

3.2. Sector asociativo.

La iniciativa autónoma de los ciudadanos, individualmente o reunidos en entidades y movimientos sociales, es la base de la libertad cultural.

Navarra cuenta con un rico entramado de asociaciones, grupos, entidades recreativas y culturales. Muchas de ellas imbricadas en la vida de los pueblos y ciudades y comprometidas con el desarrollo local, con el folklore, con la recuperación de tradiciones, pero también próximas a propuestas innovadoras y en los últimos meses a iniciativas multiculturales.

Las dos necesidades más acuciantes serían la formación y la financiación para todas ellas.

3.3. Sector privado.

- Nos encontramos en el mercado cultural iniciativas muy interesantes, a las que habría que dar cancha y potenciar. Desde luego primando requisitos de transparencia, calidad, público al que se dirige, sostenibilidad, contribución al desarrollo, etc .Hay que estar abiertos a fórmulas intermedias (fundaciones, pequeñas y medianas empresas....)
- Es un hecho que son privadas algunos de las dotaciones y programas culturales de mayor atractivo y peso específico de Navarra: editoriales, empresas exhibidoras de cine, salas de conciertos, academias musicales y escuelas de danza y de baile, producciones audiovisuales

3.4.Otros agentes agentes culturales:

3.4.1. Creación del Observatorio Navarro de la Cultura

- Como instrumento para el conocimiento de la realidad de la cultura en el territorio.
- Para obtener la información y los datos precisos para mejorar la gestión de las políticas culturales que afecten al territorio ya que hoy en día no existen indicadores objetivos de hábitos culturales a nivel autonómico, por ejemplo.
- Evaluar dichas políticas y elaborar propuestas de mejora.
- Identificar aquellas iniciativas que implican cambios significativos en la vida cultural de las ciudades.

3.5. El Territorio.

3.5.1.Coordinación local-autonómica-estatal e internacional.

- Se impone articular una coordinación entre los gestores municipales culturales y a su vez entre ellos y el Gobierno de Navarra.

3.5.2.Superación del marco de la Comunidad Foral

- El marco de la Comunidad Foral puede resultar pequeño para la política cultural. La formación de artistas, la exhibición de su trabajo, ciertos proyectos culturales...,necesitan de ámbitos territoriales más amplios.

4. Propuestas

Junto a la creación de un Departamento propio de Cultura, la puesta en funcionamiento de un Observatorio de la Cultura y la coordinación de diferentes sectores culturales planteamos:

4.1 PLAN ESTRATÉGICO.

Como punto de partida y para una gestión a largo plazo es necesario contar con un instrumento específico como es un Plan Estratégico. Se trata de un documento realizado por expertos a partir del cual se puede planificar y abordar proyectos y propuestas con mayor posibilidad de acierto. Este plan incluye varios apartados que sólo se apuntan en este documento ya que

exigirían un estudio amplio que se puede abordar en otro documento posterior.

1. Definición del territorio sobre el que se actúa (cada territorio tiene su personalidad).
2. Definición del tipo de público y de sus hábitos culturales.
3. Definición de las Finalidades y objetivos de la organización cultural:
 - Programación
 - Producción
 - Difusión
4. Elementos específicos que diferencian a Navarra y sus agentes culturales de otros agentes culturales de su entorno
 - Fortalezas: ventajas relativas
 - Debilidades. Desventajas
5. Realización de un diagnóstico interno
6. Análisis del entorno social, sectorial, competitivo, etc.
7. Estructura de gestión: Vertical u horizontal
8. Estructura organizativa del Departamento Cultural
9. Estructura financiera
10. Recursos Humanos
11. Evaluación y métodos.

4.2. PLANES SECTORIALES . (ver anexo 1)

4.2.1.PATRIMONIO Y ARCHIVOS .

4.2.1.1. Archivos, documentos y Patrimonio Documental

Diagnóstico:

- Pendiente de aprobación del proyecto de Ley de Archivos y Documentos. Su desarrollo y plasmación práctica, es uno de los grandes retos en el campo archivístico de la próxima legislatura . La puesta en marcha del Sistema Archivístico de Navarra y el de la Administración Foral que se nos anuncia en el proyecto de ley, es un proyecto de gran envergadura que necesita una fuerte plantilla cuantitativa y cualitativamente hablando, además de refuerzos de contratación externa.
- El archivo general de Navarra. . Un edificio calificado de emblemático, en el que se han gastado millones de euros, pero que no cuenta ni con proyecto archivístico, ni con plantilla suficiente.
- Los archivos municipales. Muchos de los grandes ayuntamientos de Navarra no cuentan todavía con técnic@s de archivos en la plantilla.

Propuestas.

- Realizar un Plan general de actuaciones en materia de Archivos y Patrimonio Documental para la legislatura.
- Garantizar el acceso a los archivos y documentos públicos de los ciudadanos.
- Apertura del Archivo General de Navarra a la sociedad y difusión de sus fondos.
- Política de Patrimonio Documental: Urgente actualización del Censo de Archivos Campañas pedagógicas sobre los archivos y el

Patrimonio Documental. En el enorme campo del Patrimonio Documental privado sería novedoso e interesante fomentar la salvaguarda de archivos de organizaciones sociales, sindicales, culturales, políticas, asociaciones populares, peñas, etc.

4.2.1.2. Patrimonio histórico, artístico e inmaterial

Diagnóstico :

- Navarra cuenta con una amplia aunque desigual red de museos (Museo de Navarra, Fundación-Museo Oteiza, Muñoz Sola, Gustavo de Maeztu, Fundación Buldain...) y Archivos (Archivo General de Navarra) fruto más de recoger acciones locales o históricas que de una planificación (está en elaboración una ley de museos).

▪ **Propuestas sobre museos que precisan revitalizarse o reorientarse:**

a) Museo-Fundación y Centro (Laboratorio) de Estudios Jorge Oteiza:

- Normalización de la situación del patronato retomando el sentido del legado del autor.
- Objetivos que debe perseguir :
El Museo Jorge Oteiza ha de profundizar en su labor de conservar, catalogar, documentar y difundir la obra completa del autor, debe convertirse en el referente , investigar y proseguir la obra no-escultórica hecha por Jorge Oteiza ...
- Mejorar también sus accesos y servicios complementarios
- Creación de un itinerario oteiziano por Navarra (Baztan, Pamplona..) ya que es la figura de calado internacional más visible del arte contemporáneo relacionado con Navarra.

b) Museo de Navarra:

- Es necesario un total replanteamiento del carácter de este espacio tanto de sus exposiciones temporales como de su colección permanente.
- Hay que abrir el museo a la Ciudad, generar actividades atractivas que acerquen sobre todo al público joven y cambiar de raíz el condicionado expositivo .

▪ **Propuestas de museos-instituciones de nueva creación**

-a) Institución o banco de recuperación de la memoria histórica

-b) Fondo de patrimonio inmaterial y oral: La UNESCO define con este concepto todo aquello que nos es patrimonio material (monumentos, iglesias....) pero que también forma parte de nuestro pasado y nuestra manera de ser.

.-c) Museo Etnográfico de Navarra: aprovechar iniciativas de diferentes espacios etnológicos. Ver propuestas singulares.

d) Otros museos menores:

- Museo de réplicas artísticas.
- Museo de la pelota.

▪ **Patrimonio arqueológico.**

Urge la elaboración de un programa de mantenimiento, estudio y conservación del patrimonio arqueológico .

a) Preservación de los yacimientos arqueológicos en Pamplona

Los últimos años han sido nefastos en lo que a la conservación de los conjuntos

arqueológicos se refiere, especialmente en lo que atañe a Pamplona.

b) Preservación de los yacimientos arqueológicos en el resto de Navarra

Incrementar la vigilancia y la voluntad conservadora.

▪ **Propuestas de recorridos interpretativos y otras actuaciones**

En clave de desarrollo local y cohesión territorial se plantean algunos ejes que se

podrían explotar con apoyo autonómico y gestión local.

a)-Recorrido de la Historia Industrial: Industrias de principios de siglo pasado. Crear un itinerario por toda Navarra con un catálogo y una guía .

b)- Castillos de Navarra.

Centro de interpretación de Castillos podría ubicarse en cualquiera de los castillos

que han quedado en pie, preferentemente en Marcilla.

c)-Preservación de los pueblos y otros conjuntos de arquitectura civil.

Centro de Interpretación de la Vida Tradicional en Navarra.

Incrementar la vigilancia y la voluntad conservadora.

d)- Amojonamiento de monumentos megalíticos

Los conjuntos megalíticos fueron identificados y amojonados hace una veintena d

años. Revisar los amojonamientos.

4.2.2. BIBLIOTECAS. (anexo 2)

Diagnóstico:

Navarra tiene una amplia red de bibliotecas locales con una cabecera en Pamplona (Biblioteca General) que adolece de serios problemas:

- Tanto desde el punto de vista laboral (falta de agilidad para cubrir bajas, personal muy ajustado).
- Como de dotación presupuestaria
- Carece de un plan de adquisiciones con criterios de calidad y democráticos.
- Medios obsoletos.

Propuestas:

- Desarrollo y cumplimiento de una Ley de Bibliotecas para no estar a la cola del estado.
- Cumplimiento de los convenios vigentes con los ayuntamientos.
- Si no es posible revocar la decisión de ubicar la Biblioteca General en Mendabaldea, buscar la manera de acercar la Biblioteca al público.
- Programas de apoyo a las Bibliotecas Escolares de cada centro y convenios con las bibliotecas de los centros universitarios
- Incorporación a la Biblioteca de un servicio de información a la comunidad (vendría a sustituir el P.I.C., un servicio que tenía el Ministerio de Cultura en Pamplona hasta que Navarra asumió las competencias).

4.2.3 LIBRO. (anexo 3)

Diagnóstico:

- El sector atraviesa una situación bastante delicada (cierre de librerías, escaso índice de lectores, etc)
- Necesita de un importante apoyo público tanto en programas a largo plazo de fomento de la lectura como de ayudas económicas directa e indirectas y otro tipo de incentivos.

Propuestas:

- Creación de una Mesa del Libro con todos los agentes (editoriales, distribuidoras, librerías, escritores, bibliotecarios)
- Aumentar las convocatorias de ayudas a la creación literaria.
- Incrementar la relación con la editoriales navarras y contar con una base actualizada de autores locales.
- Primar la adquisición de libros y materiales a la industria literaria navarra
- Presencia de todos los agentes públicos y privados en los stand en distintos foros como Durango, Frankfurt, México, París, La Habana Liber....
- Mantener las subvenciones a la producción.
- Instaurar el Premio Navarra de literatura en lengua castellana y en lengua vasca dedicado a un autor.
- Actualizar y promover nuevas colecciones temáticas editadas desde el Gobierno con un carácter abierto y plural.

4.2.4. ARTES PLÁSTICAS .(anexo 4)

Diagnóstico.

La situación en materia de Artes Plásticas es una de las más preocupantes a nivel cultural en este momento:

- Navarra no tiene ningún centro específico dedicado al arte y las vanguardias. No hay un espacio para la experimentación, la exposición o la creación de arte actual en todos sus soportes y manifestaciones.
- El arte en Navarra está en manos de media docena de galerías privadas que tratan como puede de subsistir.
- Departamento de Cultura tiene un programa de becas para artistas consistente en una aportación material y la posibilidad de exponer el trabajo realizado en un museo de la Comunidad (el Maeztu de Estella.)
- Escasas exposiciones y realizadas de forma irregular. El Gobierno no participa en Ferias de arte contemporáneo.
- Existe una total falta de colaboración en materia artística con otras instituciones públicas como el Ayuntamiento de Pamplona o Semipúblicas como Caja Navarra.

Museo de Arte Contemporáneo de Huarte, un espacio creado, proyectado

construido por el Ayuntamiento de Huarte y de gestión privada , en el que el

Gobierno actúa como patrono y al dará anualmente un millón de euros.

Propuestas.

a) **Centro Navarro de Arte Contemporáneo**

Un centro de arte actual, de reflexión, de formación, de creación, de exhibición, en permanente evolución, dinámico, polifacético, el suplente perfecto tanto para una facultad como para un museo de arte contemporáneo.

Cómo: Una idea de Centro de Arte Contemporáneo que incluye en su estructura: un Museo, un Laboratorio de Estudios, un Taller de Producciones y un Centro Virtual en la Web.

1. Museo

COLECCIÓN. Ha de ser impulsor de una colección de arte contemporáneo de Navarra, con la incorporación de nuevos fondos y como receptor de las colecciones de arte contemporáneo de Pamplona y Museo de Navarra.

BASE DE DATOS El Centro ha de establecer una base de datos exhaustiva de arte y artistas navarros contemporáneos accesible desde la Web.

INTEGRADOR DE ESTÉTICAS. Un centro que aborde lo estético desde la integración de lo rural y lo urbano; el pasado y el futuro, lo local y lo universal.

ABIERTO AL MUNDO. En colaboración con otros centros y museos de Nafarroa y nuestro entorno más cercano

2. Laboratorio de estudios. Un Centro que atienda y estudie todo cuanto de interés estético exista en nuestra sociedad.

3. Taller de producciones

Su actividad esta dirigida a la realización de proyectos (obras), reflexiones y ensayos.

4. Centro virtual

La doble función de hacer pública al mundo la actividad del Centro servir como

soporte creativo en el entorno del trabajo en red.

Dónde: Na Bai apuesta por rehabilitar o reutilizar algún espacio ya existente o bien integrarlo dentro de alguna de las propuestas singulares (Casa de las Artes, Ciudadela.)

b) Crear un comité de Artes Plásticas

Formado por expertos de todas las facetas del mundo del arte, artistas, comisarios, críticos, técnicos... que asesore al Departamento en esta materia.

4.2.5 ARTES ESCÉNICAS (teatro, danza, circo...). (anexo5)

Diagnóstico: En materia de artes escénicas la situación en Navarra es deficitaria:

- Espacios escénicos: Se disponen de la Sala de la Escuela Navarra de Teatro, el Auditorio de Barañáin, Baluarte y Teatro Gayarre además de otros como teatros de las casas de cultura.
- Oferta cultural : En los principales escenarios grandes espectáculos y conciertos sobre todo de música clásica, con escasa presencia todavía de la danza contemporánea y en los escenarios de casas de cultura compañías menores.
- La formación en materia teatral y de danza esta en manos de una

escuela no reglada y en la danza en una escuela tampoco oficial, pero sí dependiente directamente de educación. El Circo es una disciplina que no se contempla más que en meritorias iniciativas privadas como la Escuela de Circo.

- No hay un programa específico de artes escénicas en el departamento solo ayudas a la creación para montajes y concursos de textos teatrales sueltos.
- Falta una red de tejido industrial que sustente la producción teatral y hay que plantearse crear un centro de estudios y una compañía de dantzaris que disponga de medios y pueda estudiar e innovar la danza.

Propuestas:

- Crear una red de teatros estable programando creación contemporánea, con compañías que den oportunidades a los profesionales locales. Apoyar a los autores de textos teatrales.
- Creación de un centro de coreografía contemporánea que contemple la globalidad de la creación artística: danza, video e imagen, teatro, artes plásticas, música contemporánea (no exclusivamente música clásica contemporánea)... Centro que facilitan la comunicación e interacción entre diferentes disciplinas artísticas.
- Facilitar la creación de compañías estables de danza, circo y teatro, apoyadas desde la Administración. Revisar el sistema de subvención a montajes escénicos. Apoyar la creación de empresas ligadas a la difusión y promoción de las artes escénicas.
- Facilitar espacios y recursos técnicos para ensayo de grupos.
- Recuperar el festival escena de danza contemporánea y la gala de la danza en la que participan todos los bailarines que residen fuera.
- Recuperar las ayuda a la ampliación de estudios artísticos.

4.2.6 MÚSICA. (anexo 6)

Diagnóstico

- La música es otra de las grandes ausentes del departamento de Cultura y más desde que se desligó de Educación.
- Formación. Es urgente regularizar el sector, crear un mapa escolar de escuelas de música, homologar el profesorado...
- Financiación. Las escuelas y los ayuntamientos demandan una mejor financiación y dejar de estar sujetas a las subvenciones que reciben.
- Ubicación: el Conservatorio Superior sobrevive como puede en un local indigno a la espera de que se avance en la construcción del Nuevo Centro en Mendabaldea. El Centro de Grado Medio está mejor actualmente en su ubicación en la Calle Mayor de Pamplona.
- Ayudas para la ampliación de estudios, se han suprimido muchas .
- Navarra cuenta con una Orquesta la Sinfónica de Navarra pagada casi en un 90% con dinero público a través de una aportación anual directa. Esta orquesta tendrá su sede en el Futuro Conservatorio.
- En otro nivel musical hay una total desatención a todo lo que es música moderna y electrónica. Sin apoyo a los grupos y sin ningún tipo de oferta de programación.

Propuestas

- Crear un Mapa de la enseñanza musical en Navarra que defina la

financiación de los centros y la homologación del profesorado.

- Fomentar la participación de los estudiantes de música en la vida cultural de Navarra facilitándoles el acceso a las programaciones ofertadas tanto en Baluarte como en otros espacios
- Integrar la música de manera transversal en áreas como patrimonio o Museos a través de acciones específicas.
- Apoyar la creación de conjuntos musicales de todo tipo en Navarra.
- Reactivar el Certamen de Rock que actualmente forma parte de los llamados Encuentros....
- Ayudas directas para grupos y autores.

4.2.7 CINE, VIDEO Y CREACIÓN AUDIOVISUAL. (anexo 7)

Diagnóstico.

El cine las artes audiovisuales, en general, en Navarra nunca ha tenido un espacio propio en el Departamento. Existen ayudas para el rodaje de cortometrajes y largometrajes .No se cuenta con un departamento específico de cine, es decir ni en formación ni en difusión ni en conservación existe nada al respecto más allá de los fondos acumulados en la actual biblioteca y un festival de Cine Documental, el Festival Punto de Vista.

Propuestas.

- Dotar a la Filmoteca de Navarra de una entidad jurídica propia. Debería ser un centro de investigación y difusión de las artes audiovisuales y un centro de red de Recursos del Audiovisual.
- Escuela de cine. Recuperar el proyecto de crear en Navarra una Escuela de Cine y de creación audiovisual con un centro público de formación y grabación que combine especialidades técnicas (imagen-sonido partiendo de departamentos y ciclos ya existentes) con otras de producción, guión, etc, aprovechando otras sinergias (ENT, ..) insertado bien en la UPNA (hay un plató) bien con grado de FP. La otra opción es que fuera una extensión de la propia Filmoteca..
- Desde la Filmoteca, lanzar propuestas como El Laboratorio del cine como es un taller de creación, destinado a la búsqueda, desarrollo y perfeccionamiento de proyectos audiovisuales. Poner en marcha cine-clubs y espacios para la exhibición de películas de corte clásico o que no entren en el circuito comercial.
- Integrar el Festival Punto de Vista en la red de festivales estatales y convertirlo en el mejor festival de cine documental.
- Crear un circuito de Festivales de Cine en Navarra. Unir los varios festivales en una red, coordinar las fechas y facilitar su difusión.
- Crear una Film commission en Navarra, una entidad mixta participada por capital público y privado creada para fomentar la producción audiovisual. .

4.2.8 CULTURA VASCA Y USO DEL EUSKERA EN CULTURA. (anexo 8)

Dentro de las políticas generales de fomento y protección de la creatividad, de la producción y la exhibición y recepción por parte del público de los productos y manifestaciones culturales, los realizados en

euskera serán objeto de especial protección.

- Se creará en Iruñerria un Centro de Cultura vasca que sirva de espacio referente -no exclusivo- para la utilización cualificada de la lengua vasca e incida especialmente en la producción cultural. Este Centro Cultural tendrá un homólogo en Lizarra/ Estella y se podría estudiar también en otras zonas.
- Se propone realizar en Pamplona/Iruña una feria bienal de la producción cultural en euskera. Una especie de Feria de Durango referida a las artes escénicas, artes audiovisuales, música, creación literaria, bertsolarismo... etc.

4.2.9 PROGRAMAS Y DOTACIONES SINGULARES. (anexo 9)

Se dará continuidad a las dotaciones y programas culturales más importantes de la Comunidad: Auditorio Baluarte, Festivales de Olite, Orquesta Sinfónica de Navarra, Coral de Cámara, Semana de Música antigua de Estella/Lizarra, Semana de Estudios Sefardíes... etc. Se revisarán, no obstante, las condiciones económicas, funcionales y jurídicas de los contratos de gestión y de los convenios de colaboración que rigen el funcionamiento de estas entidades o la colaboración con ellas.

-Se eliminarán de forma inmediata todos los elementos de exclusión de la lengua y cultura vasca vigentes hoy en día. Se eliminarán los favoritismos, la arbitrariedad y el pago de precios por favores políticos en la contratación de las empresas gestoras y colaboradoras y de las personas que están al frente de estos programas.

4.2.10 PROPUESTAS SINGULARES-INTEGRALES (anexo 10)

A continuación se enumeran algunas propuestas que aúnan diferentes sectores (artes plásticas, patrimonio inmaterial...) o niveles (formación, producción, difusión) por lo que merecen un tratamiento singular.

-Casa de las Artes/ Arte-gunea

Justificación y contenido: hay que habilitar un espacio concreto, accesible y multiusos en el que confluyan las diferentes expresiones artísticas vivas, es decir, con espectadores y actores, visitantes y artistas. Un lugar donde lo mismo pueda haber locales de ensayo como estudios de pintores (en un determinado nivel no profesional son dos infraestructuras difíciles de lograr) además de microsala de exposiciones, conferencias, actuaciones escénicas y también conciertos musicales. Su gestión deber estar a medio camino entre la autoorganización democrática y participativa y un marco público y de gestión directa eso sí, con normas y horarios flexibles. Ni un gaztetxe ni una casa de cultura o de juventud al uso. Su ubicación debe ser céntrica pero a la vez lo suficientemente alejada de viviendas para evitar demasiadas interferencias. Dependiendo de la ubicación y del estudio de otras posibilidades, cabría que el Centro de Artes Contemporáneo tuviera su sede en este macro proyecto.

Ubicación: Tres posibles emplazamientos: reformar y rehabilitar la Cárcel de Pamplona , o dos antiguas naves industriales (la situada detrás de Discosa, aunque hay que revisar ordenación urbana, y las antiguas instalaciones de

IWER Navarra (Matesa). A estas tres opciones se puede sumar otra muy interesante como es reformar y reutilizar la actual Estación de Autobuses.

-Festival referencial: Nafart Fusion

Justificación y contenido: Navarra debe recuperar un festival estival que sirva de referencia en el panorama estatal y también dirigido al público local. Se podría apostar por una música emergente como es la electrónica que podría permitir ramificarse a otras artes.

Ubicación: se podría pensar en una sede como La Ciudadela ,o los fosos de la Vuelta del Castillo que combina el espacio al aire libre con algunos locales anexos cerrados (también está próximo Civican) para actividades paralelas. En cualquier caso la entrada debería ser libre y las fechas, julio-agosto.. Todas estas concreciones son opinables y susceptibles de estudio, lo que importa es la idea base de revitalizar un acto cultural en Pamplona después de San Fermín.

-Ciudadela: ¿Ciudadela del arte?

Se puede optar por centralizar varias de las citadas propuestas (Centro de Arte Contemporáneo, Museo Etnográfico, Centro de Cultura Vasca,... etc...) En cualquier caso, como mínimo, se podría dotar de más contenido a este espacio muy acogedor.

-Centro internacional de estudio de la fiesta.

Justificación y contenido. Pensar en crear un Centro Superior de Investigación de la

Fiesta que además nos conectaría con otra línea, la de la internacionalización en ese

camino de lo local a lo universal pues se podría establecer contacto con Ayuntamientos

o universidades brasileñas (carnavales), alemanas (fiesta de la cerveza)....

Actualmente

tanto para visitantes como para estudiosos no hay una referencia clara en Pamplona

para lograr información cualificada sobre la fiesta. UPN ha empezado explotar este

campo pero con una enorme mediocridad, aldeanería y presa de sus contradicciones

internas.

Ubicación: Depende de otros proyectos. Si al final prospera la infraestructura junto al Río Arga habría que ubicarlo allá. El más adecuado por su ubicación dentro del recorrido del encierro y a un paso del centro de la fiesta es el actual edificio de Unzu que va a ser vendido.

-Premio cultural. (crear un galardón sustitutivo y centrado -que realmente sea a personajes o entidades de la cultura- del actual Príncipe de Viana con un sistema de votación y elección más representativa del mundo de la cultura)

-Guía y web del ocio y las artes: Aunque existen iniciativas privadas o servicios de agenda periodísticos, sería conveniente una publicación pública que integrara y recogiera toda la programación artística y cultural (exposiciones, conciertos, estrenos....)de Navarra.

5.1. Financiación.

- Los presupuestos destinados a cultura son claramente insuficientes, objetivamente se ha ido recortando con los años.

La posible llegada de NaBai a la gestión de la cultura en Navarra, supondrá la reorganización de los Presupuestos de la Comunidad de tal manera que los fondos destinados al Departamento de Cultura aumenten considerablemente y permitan desarrollar en un plazo lógico de tiempo el programa que se ha explicado en este documento. El porcentaje del presupuesto destinado a la Cultura deberá ir acercándose al de los países más avanzados en la materia en el contexto europeo.

Una parte importante de la inversión en cultura vendrá de mano del Departamento de Industria que deberá atender de forma preferente las que hemos venido denominando industrias culturales

- Hacen falta más recursos directos (Hacienda foral).
- Más recursos indirectos : Programas de arte y cultura. Convenio de entidades artísticas y culturales.
- Criterios de subvención. Hace falta repasar y modificar algunos de los conceptos por los que se subvenciona.

5.2. Patrocinadores y mecenas. (anexo 11)

Estudiar la conveniencia de declarar de interés público las entidades y asociaciones artísticas y culturales, al objeto de que las empresas que inviertan en cultura obtengan beneficios fiscales.

Obra social de entidades bancarias. Una parte de la financiación de la Cultura en Navarra ha venido de mano de la denominada *Obra social* , en el momento actual con la Campaña *tú decides/ zeuk erabakitzen duzu*, esta aportación ha sido gravemente disminuida.

5.3. Recursos humanos:

- Personal propio del Departamento de Cultura. Con frecuencia han llegado de otros departamentos y no formación en el tema.
- Gestores de las casas de Cultura. Los gestores de las casas de cultura están necesitados de formación continua. Esta formación debería dar herramientas para equilibrar las dos áreas fundamentales de su trabajo :
 - Gestión cultural
 - Dinamización socio-cultural.
- Asociaciones y demás entidades culturales.

Formación :

Hay que hacer una clara inversión en formación. La formación de los agentes de los

diferentes sectores de la cultura es fundamental para la dinamización y reactivación cultural. La no existencia de un título universitario hace que los perfiles académicos sean de lo más diversos y no siempre se cuente con la formación adecuada. Por otro lado el reciclaje permanente es cada vez más necesario en esta cambiante y acelerada realidad. La

formación de los agentes culturales debería ser uno de los objetivos estratégicos del Departamento mediante.

1-Realización todos los años las Jornadas de formación.

2-Diseño de un plan formativo, con la colaboración del mundo universitario (créditos), que aborde necesidades y retos del futuro (multiculturalidad, diversidad, identidades, diseño de intervenciones estratégicas, evaluación de procesos)

NAFARROA BAI KOALIZIOAREN HAMABI BETEBEHAR POLITIKA KULTURALAREN GAIAN

1. Forudun Komunitatearen aurrekontuaren berregituraketa egitea eta bere planteamendu berria burutzea, Kultura Politikak beharrezkoa duen finantziario ekonomikoa izan dezan, jakinik kulturaren inbertitzea etorkizunean eta aukera berrietan inbertitzea dela. Kultura mezenasgoa sustatzea, eta Nafarroako Aurrezki Kutxak bere obra sozialaren kontu egiten zuen kultur inbertsioa berreskuratzea.
2. Nafarroako Gobernuaren organigraman Kulturakoa Sail berezitua izanen da. Politika Kulturalaren lerro nagusiak zehaztuko dituen Kultur Arloaren Plangintza Estrategikoa egingen da, modu demokratiko eta partehartzaileaz. Kulturaren Nafar Kontseilua birsortuko da, autonomia, Gobernutik bereizita eta sektorearen errepresentatzailea. Aholkularitza, ebaluaketa eta berrikuntzarako baliabideak izateko Kulturaren Behatokia eta Kulturaren Laborategia gauzatuko dira.
3. Aitortzen dugu udalek oinarrizko betebeharra dutela kultura publikoaren eginkizunetan. Udalak giza baliabidez zein bitarteko ekonomiko eta teknikoengatik ongi hornituak egonen dira. Udalen ekintzekiko subsidiaritate printzipioak gidatuko du Gobernuaren eginkizuna.
4. Beharrezkoak ere diren azpiegitura handien eta goi mailako emanaldietatik areago, kultura ulertzen dugu gizartearen elkarbizitzan parte hartzeko modua bezala, sozializazioa eta giza harremana bideratzen duena, ezberdina dena integratzen laguntzen duena eta iritzia duten hiritarrak sortzen dituena. Sormena bultzatzen du eta talentu artistikoa, eta hiritarrei ahalbidetzen die kultur eta arte ondasunen gozamina. Garapen kulturalak bermatzen ditu gure egunotako gizarteak bereizgarriak dituen aniztasuna eta dibertsitatea.
5. Nafarroako mundu kulturean eragina duen herri ekimen eta elkarte herritarren sare aberats eta anitza bultzatu nahi dugu eta bere eginkizuna errazagoa egin. Era berean, kulturaren merkatuan zerbitzuak eskaintzen dituzten enpresa eta ekimen pribatuekin kolaborazio lan larriak garatuko ditugu eta, Industria Sailarekin batera, kultura industria emergenteen sustapen politika diseinatuko da.

6. Komunitatearen hezkuntza plangintzetan kulturaren ezagutza eta praktika sustatuko da eta modu berezian unibertsitatearen arloan. Irtenbideak bilatuko ditugu jadanik existitzen diren eta arazoak dituzten kultura gaietako hezkuntza proiektuendako. Lehenasuna izanen du artista eta kultur eragileen prestakuntzak eta sormen artistikoaren sustapen neurri eraginkorrak diseinatu eta gauzatuko dira. Haien bidez ekoizpenerako finantziazio eta laguntzak, entsaioetarako gelak eta estudioak, bitarteko teknikoak, emanaldi eta erakusketa zirkuitua ...eta abar, bideratuko dira.
7. Lege eraientza justu bat ezarriko da kulturako langileen lan estatusa - bereziki administrazio publikoetakoena- eta gaitasun profesionala duintzeko eta homogeneotasuna emateko.
8. Jarraipena emango zaie Komunitatean egun dauden kultur egitasmo, programa eta azpiegitura garrantzitsuenei, Nafarroako Gobernuak zuzen antolatutakoak zein berak nagusiki parte hartutakoak. Edonola ere, haien kudeaketan gardentasun neurriak ezarriko dira, aukeren berdintasuna bermatuko da eta hizkuntza bazterketako elementu guztiak bertan behera geldituko dira.
9. Kultura ekipamendu eta azpiegituren mapa diseinatuko dugu egun dauden desorekak zuzentzeko eta egiteko honetan burutuko diren ekimenak gidatzeko.
10. Politika sektorial indartsu eta berritzaileak ezarriko dira ondare material eta inmaterial, artistiko eta arkeologikoaren arloan; museo, artxibo eta liburutegietakoan; liburuarenean; arte plastiko eta eszeniko, musika, zinema eta ikus-entzunezkoenean.
11. Herri kultura eta, bereziki, euskal kulturaren adierazpen berezkoen sustapena. Bultzada eta ekintza positibo eragilea kultur ekimenetan euskara erabiltzeko.
12. Inolako aurreiritzirik gabe saiatuko gara loturak eta elkarlana bideratzen auzo Komunitate Autonomo guztiekin eta Iparraldearekin, eta Estatuko Instituzio eta Europar Batasunarekin, kultura zerbitzu hobeak eskaintzea helburu, eta hobe elkar ezagutzeko eta elkarrekiko estimu handiagoa izateko.

DOCE COMPROMISOS DE LA COALICIÓN NAFARROA BAI EN MATERIA DE POLÍTICA CULTURAL.

1. Reestructuración y nuevo planteamiento del Presupuesto de la Comunidad Foral de manera que se dedique a la política cultural fondos

económicos suficientes, en la seguridad de que invertir en cultura es invertir en futuro y en nuevas oportunidades. Fomentar el mecenazgo cultural, y recuperar la inversión en cultura con cargo a la obra social de la Caja de Ahorros de Navarra.

2. Creación de un Departamento de Cultura diferenciado en el organigrama del Gobierno de Navarra. Elaboración, en forma democrática y participativa, de un Plan Estratégico del Sector Cultural que marque las grandes líneas de la política cultural. Creación de un Consejo Navarro de la Cultura autónomo del Gobierno y representativo del sector. Puesta en marcha, como instrumentos de asesoramiento, evaluación e innovación, del Observatorio de la Cultura y de un Laboratorio Cultural.
3. Reafirmamos el papel básico del municipio en la acción cultural pública. Los Ayuntamientos serán dotados de recursos humanos, económicos y técnicos. La acción del Gobierno se guiará por el principio de subsidiariedad.
4. Por encima de las grandes infraestructuras y exhibiciones de elite, que también son necesarias, entendemos la cultura como una forma de participación del individuo en la vida comunitaria que facilita la socialización, la integración de lo diferente y que produce personas con criterio. Impulsa la creatividad y el talento para el arte y facilita el disfrute de los bienes culturales y artísticos por parte de los ciudadanos. El desarrollo cultural preserva la diversidad y pluralidad que caracterizan la sociedad de nuestros días.
5. Pretendemos dinamizar y facilitar la acción de la rica y diversa trama de asociaciones e iniciativas populares que incide en el mundo de la cultura en Navarra. Del mismo modo, se colaborará con las empresas e iniciativas privadas que ofrecen sus servicios en el mercado cultural, y se diseñará, en colaboración con el Departamento de Industria, un paquete de medidas de fomento de las industrias culturales emergentes.
6. Se incluirá la iniciación al conocimiento y la práctica cultural y artística en los planes educativos de la Comunidad y se fomentará de forma especial en el ámbito universitario. Se buscará solución a los proyectos educativos en materia cultural ya existentes en la Comunidad que tienen problemas para su normal desarrollo y funcionamiento. Se dará prioridad a la formación de artistas y agentes de la cultura y se diseñará y pondrá en funcionamiento un marco efectivo de fomento de la creación artística que incluya financiación y ayudas a la producción, cesión de estudios y salas de ensayo, recursos técnicos, circuitos de exhibición... etc.
7. Establecimiento de un marco legal justo que dignifique y dé homogeneidad al estatus laboral y a la capacitación profesional de los trabajadores de la cultura, especialmente a los de la Administración Pública.

8. Dar continuidad, estableciendo medidas de transparencia en la gestión, igualdad de oportunidades y no-discriminación lingüística, a los principales proyectos, programas e infraestructuras culturales existentes hoy día en la Comunidad, dependientes algunos directamente del Gobierno de Navarra y desarrollados otros con la fundamental colaboración de éste.
9. Diseñar un mapa de equipamientos e infraestructuras culturales que corrija los desequilibrios existentes y que guíe las actuaciones a realizar en este campo.
10. Desarrollar políticas sectoriales potentes e innovadoras en las áreas de patrimonio material e inmaterial, bienes artísticos y arqueológicos; museos, archivos y bibliotecas; libro; artes plásticas y escénicas; música; cine y audiovisuales.
11. Promoción de las manifestaciones propias de toda la cultura popular y especialmente de la cultura vasca. Promoción y discriminación positiva hacia el uso del euskera en la acción cultural.
12. Establecimiento, sin prejuicio alguno, de vínculos y colaboraciones con todas las Comunidades Autónomas vecinas e Iparralde, y con Instituciones del Estado y de la Comunidad Europea, con el objetivo de ofrecer mejores servicios culturales, y mejorar el mutuo conocimiento y la estima común.